

007-2019-FT-SMV

Lima, 27 de Marzo del 2019.

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
SMV.-

Atención: Sr. José Luis Salazar Marín
Jefe del Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: **HECHO DE IMPORTANCIA**

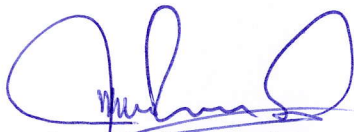
Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el Art.28 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, Resolución No. 107-2002-EF/94.10, cumplimos con informarles que en la Sesión de Directorio celebrada en la fecha 27 de marzo de 2019, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- “1. Aprobar dejar sin efecto el Contrato de Prestación de Servicios suscrito con Apoyo & Asociados Internacionales SAC – Clasificadora de Riesgo, de acuerdo a la propuesta formulada por el Presidente, agradeciéndoles por los servicios prestados.
2. Suscribir un contrato con la empresa Class & Asociados Clasificadora de Riesgo como nueva empresa clasificadora de riesgo.”

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Aaron Rosas Avalos
Representante Bursátil